

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Junta provincial del Censo electoral de Segovia.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación del 26 de Agosto último y á los efectos determinados en la Ley electoral de 8 del mismo, á continuación se publican los nombres de los señores que han de concurrir al Salón de sesiones de la Audiencia provincial el 20 del corriente y hora de las doce de su mañana, con el fin de constituirse la expresada Junta, como se previene también en dicha Real orden circular.

PRESIDENTE:

El que lo es de la Audiencia provincial, Ilmo. Sr. D. José López Díaz.

VOCALES TITULARES:

1.º El Director del Instituto general y técnico, Ilmo. Sr. D. Juan del Cañizo y Miranda.

2.º El Decano del Colegio de Abogados, Excmo. Sr. D. Carlos de Lecea y García.

3.º El Decano del Colegio Notarial, don Angel de Arce Rodríguez.

4.º El Vocal elegido por la Junta provincial de Reformas sociales, D. Anselmo Carretero Mateo.

5.º El Jefe provincial de Estadística, D. Faustino Navarrete Huertas.

6.º El Presidente de la "Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País", D. Mariano Villa Pastor.

7.º El Presidente de la Cámara oficial del Comercio y la Industria, D. Felipe Ochoa González.

8.º El Presidente del gremio de Obra prima, D. Francisco Maroto Fernández.

9.º El Presidente de la Asociación de gremios de Construir, D. Cándido López Pulpón.

10.º El Presidente de la Agrupación socialista de obreros segovianos, D. Matías Corcovado del Barrio.

11.º El Vicepresidente de la Asociación del arte de Imprimir, D. Raimundo Calle Calvo.

12.º El Presidente del Orfeón segoviano "Juan Bravo", D. Eulogio M. Higuera.

13.º El Presidente de la Asociación de Canteros de Segovia, D. Miguel Casas Huertas.

14.º El Presidente del "Orfeón Segoviano", D. Gabriel Alvarez Sanz.

Segovia, Septiembre 7 de 1907.—El Presidente de la Audiencia y de la Junta provincial del Censo, José López Díaz.

IMPRENTA PROVINCIAL